

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud
Institución responsable	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Objetivo de la operación estadística	Producir información estadística de calidad, en lo referente a establecimientos de salud públicos y privados, actividades que realizan, personal ocupado, la cantidad y tipo de tratamiento que se le da a los residuos peligrosos, equipos y recursos físicos con que cuenta el país en este sector.
Unidad de análisis	Establecimientos ¹
Nivel de desagregación territorial	Nacional, regional y provincial
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Clase de establecimiento de salud • Entidad a la que pertenece el establecimiento • Sector al que pertenece el establecimiento de salud • Personal que trabaja en el establecimiento de salud • Consultas de morbilidad • Causas de morbilidad • Consultas de prevención • Consultas de estomatología • Equipos y recursos físicos de los que dispone el establecimiento de salud
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Sintaxis de tabulados • Tabulados en Excel • Anuario en PDF • Mapas temáticos • Publicación en página web
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	1970- 2015 ²
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Última semana de agosto
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Publicación impresa (1970-2009) • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística	<p>1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)</p> <p>2. Plan Nacional del Buen Vivir: Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población <u>Política 3.2</u> Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.</p> <p>3. Agenda 2030 ONU: Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. <u>Meta:</u> 3.c: Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>

¹ Establecimientos de salud públicos y privados (excepto consultorios privados).

² Desde el año 1970 hasta el 2009 se dispone de la información en anuarios físicos, desde el 1998 al 2015 en anuarios digitales. Las bases de datos se disponen desde 2000 hasta 2015.

Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística

23 de septiembre de 2013